

Bogotá D.C,

CREMIL: **20733053**

ID RADICADO DE SALIDA: **1561379**
FECHA DE RADICACION: **13/12/2021**
CONSECUTIVO ANUAL: **128462**

N° 690

Señores:

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO

LUZ MILI LEAL ROA

Secretaria

fam02vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

REF. RADICADO No. 500013110002-2017-00372-00 EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
DEMANDANTE. SANDRA MILENA ROJAS CASTRO. DEMANDADO. ALVARO NORIEGA ROJAS

ASUNTO: Requerimiento Judicial

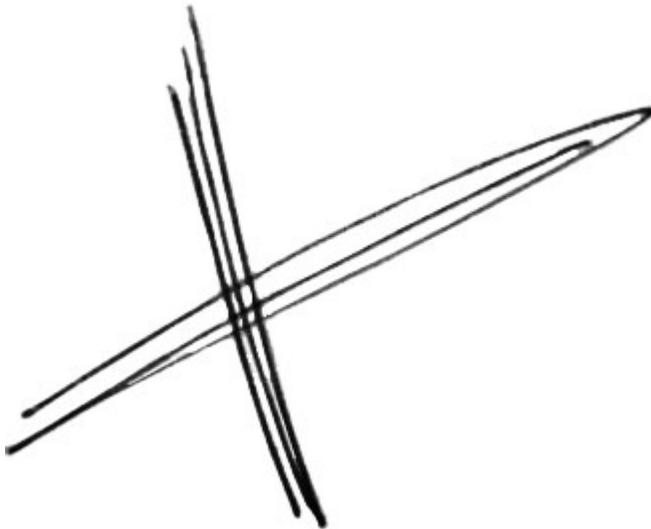
Atendiendo el requerimiento radicado en esta Entidad con el No. 20733053 del 23 de noviembre de 2021, mediante el cual solicita: “(...) solicitarle informar si al señor **ALVARO NORIEGA ROJAS, C.C. No. 77. 081.469**, se le reconoció su calidad de pensionado y en caso afirmativo, para que informe a partir de qué fecha se produjo tal hecho, desde cuando se le empezó a pagar, así como a cuánto asciende su asignación mensual y por concepto de primas (...)” me permito contestar en los siguientes términos:

Revisados los sistemas de información de la Caja de Retiro de las Fuerzas (sistema de administración documental SADE-NET, módulo Imágenes y CRC, base de datos extinguidos y sistema BIZAGI), se pudo establecer que el señor **ALVARO NORIEGA ROJAS, C.C. No. 77. 081.469** a la fecha No figura con asignación de retiro y/o beneficiario de sustitución pensional a cargo de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares.

Espero de esta manera haber atendido su requerimiento y cualquier información adicional o que se derive de la presente con gusto le será atendida.

Para finalizar, se le informa que nuestros canales de atención habilitados es la línea de WhatsApp al número telefónico 322 510 9702 a través de mensaje escrito, en el Call Center 01 8000 912 090 o al correo electrónico atenusuario@cremil.gov.co, por medio de los cuales los afiliados podrán elevar sus peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias o en el horario de 8:00 am a 4:00 pm

Cordialmente,



Juan Javier Leon Mendoza
Coronel (RA)
Coordinador Grupo Centro Integral de Servicio al Usuario

Elaboró: **Digna Tatiana Cabarico Caicedo**